

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007917

06-10-2021

Rif: J-000694788

CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PRODUCTOS COMETIN, C.A
R.I.F. / N.I.T. J311326650
DIRECCIÓN ZONA INDUSTRIAL II EL TAMBOR GALPON 04
TELÉFONOS 0212-3215985

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta y Nueve con 93/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/10/2021	0067085	00-55784			RETENCION IVA 75%	675.98	0.00	582.74	93.24	93.24	75.00	0.00	69.93
TOTALES:								582.74	93.24	93.24			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

69.93

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: